

## Sección de Hidráulica

# LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL AGUA

Por Dario Valencia Restrepo  
Profesor Titular de la  
Universidad Nacional

"Todo lo viviente ha sido creado del agua". Esta hermosa cita del libro sagrado de los musulmanes describe muy bien la trascendental importancia del agua para el sostenimiento de la vida en el planeta Tierra. Sin agua no podría concebirse la subsistencia humana, ni tampoco múltiples actividades encaminadas al desarrollo y perfeccionamiento de la especie. Y no es por casualidad que las grandes civilizaciones han surgido cerca de los cursos de agua o cuando han resuelto los problemas que plantea su suministro y aprovechamiento.

Aunque las gentes están cansadas de oír hablar sobre la crisis energética, la crisis demográfica, la crisis alimentaria y otras crisis a escala mundial, es conveniente discutir públicamente los ya graves problemas locales y nacionales relacionados con el agua, sin olvidar las perspectivas regionales y mundiales, antes de que se presenten consecuencias más catastróficas que las ya observables recurrentemente en diversas áreas del mundo.

Desafortunadamente el interés de autoridades y personas sobre las cuestiones del agua no va muchas veces más allá de los momentos de alarma que provienen de las grandes sequías e inundaciones. Pero estos severos fenómenos naturales son apenas manifestaciones críticas de unos procesos permanentes que requieren la intervención humana a través de una planeación sistemática, si se desea poner dichos procesos al servicio de la actividad civilizada.

## EL PROBLEMA

El agua en su estado natural es, por excelencia, un recurso renovable. La continuidad del ciclo hidrológico da origen a un movimiento que renueva las fuentes de agua. Aunque la cantidad de agua en el planeta es fija, y apenas un 0.65% de ella es agua dulce que se encuentra en el aire o en la tierra (sin incluir un 2%, aproximadamente, de agua congelada en los casquitos polares y los glaciares), dicha cantidad es suficiente con larguezas para atender las demandas creadas por el hombre.

Sin embargo, la distribución del agua dulce en el tiempo y el espacio es muy desigual. Existen zonas con lluvias inclemtes y casi permanentes, en tanto que en otras prácticamente no llueve nunca. Por otra parte, a lo largo del año las estaciones secas y húmedas se alternan para crear unas fluctuaciones que contrastan con la regularidad exigida por las actividades que dependen del agua. Para empeorar las cosas, la renovabilidad del recurso se está viendo amenazada por la contaminación de las aguas que se deriva de los usos industriales, agrícolas y urbanos.

De otro lado, la demanda de agua ha aumentado vertiginosamente en los últimos tiempos como consecuencia del crecimiento demográfico, que lleva consigo mayores requerimientos de agua para la agricultura, la industria y el uso doméstico; y también como resultado de las exigencias que se derivan de los mejores niveles de vida, las cuales exhiben en ciertas metrópolis preocupantes índices de despilfarro y uso superfluo (para dar una idea, Londres utiliza 263 litros de agua por habitante y por día, París 500, Moscú 600 y Nueva York 1045, frente a una ciudad como Medellín que emplea unos 340). A lo anterior se suma la imperiosa necesidad de dotar de agua potable a tres cuartas partes de la población rural y una quinta de la urbana que en el mundo carecen de suministros adecuados; a este respecto, la Organización Mundial de la Salud estima que un 80% de los casos de enfermedad en el mundo entero tiene origen en aguas contaminadas.

La presión de esta demanda es particularmente aguda en la actividad agrícola. Según informes, un 80% del agua utilizada globalmente se dedica a la agricultura, y entre el 30 y el 40% de la producción de alimentos depende de la irrigación. La necesidad de estimular la agricultura de riego, en especial en regiones áridas y semiáridas, es apremiante si se observa la tasa de crecimiento de la población mundial y la situación actual de los países subdesarrollados de Asia, África y América Latina, en los cuales se calcula que unos 375 millones de personas se encuentran prácticamente muriéndose de hambre.

## EN AMERICA LATINA

La mayoría de los países subdesarrollados se encuentra situada en regiones áridas y semiáridas. Pero en América Latina los recursos hídricos son abundantes, al punto que la precipitación promedia anual en América del Sur es la más alta del mundo. Aunque 80% de la población está localizada en zonas con lluvias adecuadas, casi 100 millones de latinoamericanos que viven en las áreas rurales no tienen acceso a cantidades y calidades razonables de agua potable. Numerosas enfermedades que tienen su origen en aguas contaminadas, como diarrea, disentería y tifoidea, diezman en especial a la población infantil.

Algunos expertos consideran que aproximadamente una tercera parte del potencial de agricultura de riego se encuentra en explotación, y solo se aprovecha un 5% del potencial hidroeléctrico. La agricultura es el principal medio de vida en muchas áreas, y no obstante los rendimientos son con frecuencia muy bajos. A pesar de los enormes sistemas fluviales que posee, la navegación en América Latina ha permanecido estacionaria en los últimos años, en tanto que la actividad pesquera, salvo pocas excepciones, no pasa de un aprovechamiento rudimentario.

Este panorama indica que las dificultades socioeconómicas de América Latina no pueden atribuirse a la limitación de recursos naturales, como el agua; las causas habrá que buscarlas más bien en condiciones políticas e institucionales.

## LA CONFERENCIA

En los días comprendidos entre el 14 y el 25 de marzo se llevó a cabo en Mar del Plata, Argentina, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua. En medio de las más estrictas medidas de seguridad que se pueda imaginar, alrededor de 3000 delegados de 114 países y numerosas agencias relacionadas con el agua se dieron cita en este famoso balneario para hablar, discutir y polemizar sobre los problemas que aquejan al mundo en relación con el precioso líquido. Nadie espera mucho de estas reuniones, pero los organismos internacionales no parecen haber encontrado un medio menos costoso o más efectivo que el proporcionado por estos encuentros ecuménicos para interesar a los gobiernos y al público sobre determinados asuntos.

Vale la pena señalar que en forma paralela a la mencionada conferencia intergubernamental se efectuó otra de carácter científico y técnico, a la cual concurrieron expertos de numerosos países. El distanciamiento, no solo de carácter físico, entre las dos reuniones fue total y puso una vez más en evidencia la separación que siempre ha existido entre los políticos y los técnicos. El contraste entre las dos conferencias fue notorio: en la segunda de ellas nunca se aplaudió a nadie, a pesar de la intensa participación no hubo siquiera el asomo de una polémica, y ningún asistente pretendió llegar a las proposiciones correctas por medio de votaciones.

La conferencia intergubernamental se constituyó en el primer foro mundial que se ocupa en forma sistemática y cabal de los problemas del agua. Su principal objetivo fue promover el nivel de preparación necesario en los planos nacional, regional e internacional para evitar una crisis de agua de dimensiones mundiales que podría producirse dentro de una generación. En la búsqueda de políticas encaminadas al manejo ordenado del recurso, se trató de formular recomendaciones de carácter estratégico que puedan servir de base a los gobiernos para la estructuración de políticas nacionales y regionales sobre control y desarrollo hídrico.

Aunque era predecible que en la conferencia se plantearían temas políticos candentes, como la situación del canal de Panamá y la confrontación árabe-israelí, las Naciones Unidas trataron de organizar la reunión sobre bases técnicas. Así se desprende del documento central de trabajo, un resumen de las recomendaciones provenientes de las reuniones preparatorias regionales de África, América Latina, Asia y el Pacífico, Asia Occidental, y Europa. En estos encuentros previos se escucharon informes nacionales sobre la disponibilidad y desarrollo de los recursos hídricos, lo que por una parte fue un importante ejercicio de inventario y reflexión para diferentes países, y por la otra permitió obtener información indispensable para la toma de decisiones y el intercambio de experiencias.

Finalmente, la conferencia alentó la esperanza de la cooperación internacional que supere el nacionalismo miope y contribuya al acercamiento entre los pueblos. Hay muchos casos de ríos fronterizos o que corren a través de diferentes países sin respetar límites internacionales. El concepto absoluto de la integridad territorial es inaplicable cuando se trata de aprovechar estas aguas: ningún país puede atribuirse el derecho de alterar los volúmenes o la calidad de ellas sin tener en cuenta los efectos sobre países ribereños o situados aguas abajo. En estos casos el agua puede convertirse en un gran instrumento de entendimiento que haga posible los programas conjuntos de desarrollo.

## LA OTRA CONFERENCIA

Pocos espectáculos son más placenteros y estéticos que las aguas tranquilas o en movimientos naturales serenos o controlados por el hombre, pero pocos fenómenos son más destructivos que las aguas desbordadas de una gran creciente. Así mismo, es frustrante observar la tendencia del agua a aparecer en pocas cantidades cuando más se la necesita, o a presentarse en cantidades tan altas que no permiten su total utilización. Y finalmente, causa desazón ver los ríos que antes soportaban la vida acuática ahora convertidos en verdaderas cloacas como consecuencia de los desechos y las aguas residuales.

El contenido del párrafo anterior pone en evidencia la necesidad de regular el caudal de los ríos y controlar la calidad de las aguas, de manera que sea posible atender las demandas de agua para la agricultura, el consumo humano, el uso industrial, la generación de energía eléctrica, la navegación, el mantenimiento de la vida acuática, la pesca, la protección ecológica y la recreación. Ello es posible mediante la adopción de ciertas medidas y la construcción de numerosas obras hidráulicas, entre las cuales se destacan los embalses, enormes depósitos artificiales destinados a almacenar agua durante los períodos húmedos para su utilización posterior en los períodos secos, y también diseñados con frecuencia para amortiguar las crecientes de los ríos que podrían tener efectos catastróficos.

No es trivial el problema de definir la mejor configuración de obras hidráulicas (tipo, ubicación y tamaño de ellas) que permita aprovechar integral y eficazmente el río. En los tiempos actuales se busca que el diseño de las obras no se dirija a una sola clase de aprovechamiento, como podría ser la generación hidroeléctrica, sino que haga compatibles los múltiples aprovechamientos ya mencionados.

La solución óptima de este problema escapa a las decisiones inspiradas de los políticos o a los golpes de intuición de los visionarios. Aunque las decisiones sean finalmente políticas, y está bien que ello sea así, en el fondo de la cuestión subyacen no obstante difíciles aspectos técnicos que deben abordarse para ilustrar las decisiones o al menos para medir las consecuencias de adoptar una decisión u otra.

A las reuniones científicas y técnicas de Mar del Plata confluieron expertos de muchos países, congregados para examinar, entre otras cuestiones, la situación y los últimos avances del enfoque totalizador que se trata de dar a los recursos hídricos a través del llamado análisis de sistemas. Esta nueva metodología considera que las estructuras naturales, como la cuenca del río, y las estructuras hechas por el hombre, como diques, represas, derivaciones, constituyen una unidad orgánica conocida con el nombre de "sistema". Para vislumbrar el comportamiento del sistema, es necesario considerar información hidrológica (registros de lluvias, por ejemplo), datos económicos y sociales, lo mismo que los procesos físicos que tienen lugar en el interior del sistema. El objetivo es optimizar la operación del sistema para alcanzar el mayor beneficio con los menores costos de inversión.

La ingeniería, la hidráulica, las matemáticas, la estadística, la hidrología y las ciencias sociales, aunadas en un gran esfuerzo interdisciplinario y auxiliadas por el computador electrónico, han permitido percibir y anticipar el comportamiento de



estos complejos sistemas, proporcionando una información que debe complementar las consideraciones políticas, sociales, institucionales y legales (por su naturaleza difícilmente cuantificables), para así llegar a decisiones adecuadas y racionales.

La presentación de numerosos trabajos sobre la utilización de este enfoque sistemático en diferentes países reveló que estas técnicas han tenido buen éxito y se han generalizado bastante. Se anotó, empero, el peligro de utilizar tratamientos muy elaborados que dejen de lado el buen sentido, el criterio del profesional experimentado y, por sobre todo, el carácter de los procesos sociales y económicos. También se señaló la responsabilidad de los técnicos frente al diálogo que deben mantener con los políticos, y su papel avizor e ilustrador ante la opinión pública, pues la magnitud de los problemas y las altas inversiones en juego exigen una amplia participación de la comunidad.

En total, se llevaron a cabo 14 seminarios científicos y técnicos sobre diversos temas relacionados directa o indirectamente con el agua. Educación, hidrología, ecología, abastecimiento de agua potable, agricultura, hidráulica, navegación, aguas subterráneas y derecho de aguas fueron los principales aspectos contemplados en numerosas exposiciones y discusiones, a través de las cuales pudo apreciarse el esfuerzo investigativo que universidades y entidades públicas y privadas están consagrando a las cuestiones que plantea la administración ordenada del recurso hídrico.

## FUENTES NO CONVENCIONALES

Los problemas del agua en los países subdesarrollados tienen características distintas de las exhibidas por los países adelantados. No obstante, ello no debe llevar a un aislamiento provinciano de las perspectivas globales (salvo la radiación solar, el planeta Tierra es prácticamente un sistema cerrado) ni a una ignorancia de las ideas y prácticas innovadoras que algunos países desarrollan en cuanto a la utilización de fuentes no convencionales de agua dulce y a la aplicación de nuevas tecnologías para asegurar el suministro de la misma. Entre otras posibilidades y realidades, se mencionaron en la conferencia las siguientes:

**DESALACION.** Para dar un ejemplo, en Israel existen ya dos plantas de desalación por evaporación que proporcionan agua desalada del Mar Rojo a la ciudad de Eilat. Algunos pidieron que se considere la posibilidad de instalar plantas nucleares costeras de doble propósito, desalación y generación de energía; los altos costos financieros podrían ser absorbidos por proyectos a escala internacional, con los cuales se recuperarían desiertos costeros susceptibles de aprovechamiento agrícola.

**RECUPERACION DE AGUAS RESIDUALES.** Es ya una realidad el uso de aguas negras urbanas, una vez tratadas y recuperadas, para irrigación y aprovechamiento industrial. En muchos países avanzados, como Estados Unidos, Inglaterra y Checoslovaquia, la oferta de agua se ha incrementado por la reutilización del agua, especialmente en regiones en las cuales los balances de agua son negativos.

**MODIFICACION DEL TIEMPO.** Algunos estudios indican que puede aumentarse la precipitación pluvial en un 15% mediante el método denominado "siembra de nubes". Tratando las nubes con ciertas substancias, como sal ordinaria o hielo seco, es posible aumentar o apresurar la precipitación y también impedir la ocurrencia de tormentas con granizo. El estado actual de los conocimientos sobre

los procesos físicos que ocasionan la precipitación no ha permitido perfeccionar esas técnicas.

**DESTILACION SOLAR.** En los Estados Unidos, Chile, Francia y Australia se ha ensayado el uso de la energía solar para obtener agua dulce a partir de aguas salobres subterráneas, mediante evaporación y posterior condensación.

**TRANSPORTE DE MASAS DE HIELO.** Como ya se dijo, aproximadamente el 20% del agua total del planeta se encuentra congelada en los casquetes polares y los glaciares. En el dominio de la especulación se ha propuesto el transporte de grandes masas de hielo desde la Antártica hasta zonas desérticas; parece que la tecnología actual permitiría hacerlo, pero todavía no se han considerado las implicaciones ecológicas y legales a que daría origen esta descomunal mudanza. Recientemente se informó que Arabia Saudita había contratado con una firma francesa un estudio sobre factibilidad del traslado de masas de hielo desde la región antártica hasta un puerto del Mar Rojo.

**RECARGA DE ACUIFEROS.** Los depósitos naturales de aguas subterráneas han sido utilizados desde tiempos inmemoriales para el aprovisionamiento de agua. Pero es reciente su empleo como depósitos controlados, que pueden suministrar agua durante los períodos secos, y ser luego recargados durante los períodos húmedos con el fin de asegurar un suministro indefinido.

**DESVIACION DE RIOS.** Tanto en la Unión Soviética como en Australia y China se han tomado grandes volúmenes de los ríos a través de canales que los llevan a áreas aptas para la agricultura de irrigación. Está a punto de iniciarse la construcción de un gran canal en la parte alta del Nilo, que impedirá su curso actual por unas zonas pantanosas en donde pierde enormes cantidades de agua por evaporación, y conducirá las aguas hacia grandes zonas de irrigación en Egipto y Sudán.

### REFLEXIONES SOBRE LA SITUACION EN COLOMBIA

Una somera observación de un planisferio que despliega la distribución de lluvias en el planeta lleva a concluir que Colombia ocupa una posición excepcional, con abundante precipitación y un generoso sistema de ríos, quebradas y lagunas. A lo anterior debe agregarse las grandes diferencias de altura que exhiben los cursos de agua, cuyo potencial de aprovechamiento para la generación eléctrica es enorme.

Esta gran disponibilidad de agua contrasta con las urgentes necesidades de la población colombiana. Un alto número de habitantes no posee siquiera los más elementales servicios de agua potable. Las enfermedades de origen hídrico proliferan en las áreas rurales y suburbanas. La contaminación de fuentes de agua, dramáticamente ilustrada por los que en una época fueron los ríos Medellín y Bogotá, avanza en forma persistente sin que se observen controles eficaces. Los sedimentos que transportan en cantidad alarmante ríos como el Magdalena, consecuencia en especial de la escasez de bosques, provienen en buena medida de la capa de vegetación de áreas aptas para la agricultura. Y aunque se han hecho notorios esfuerzos financieros y por parte de la ingeniería nacional para estimular el desarrollo hidroeléctrico, la capacidad instalada en el momento actual constituye apenas un modesto 3% del potencial estimado.

Colombia tiene ya desde 1974 un código nacional de recursos naturales y de protección del medio ambiente, el cual dedica numerosos capítulos a las cuestiones del agua y como primer paso está muy bien, pero desde el punto de vista de su aplicación y cumplimiento se reduce a un catálogo de normas y buenos deseos.

En este artículo se ha tratado de patentizar la necesidad de aproximarse al recurso hídrico con una visión integral que respete los procesos naturales y haga compatibles los diversos aprovechamientos (agrícolas, hidroeléctricos, industriales, agua potable). No obstante, en Colombia existe una constelación de organismos con muy variadas atribuciones a este respecto, bastante descoordinados entre sí. Cada uno dirige su atención a uno o pocos aspectos, sin que exista una entidad superior que ordene y concilie los múltiples intereses, con frecuencia conflictivos, que pueden presentarse en los diversos niveles del desarrollo hídrico.

Sin entrar a desconocer esfuerzos de planeación tan valiosos como el proyecto colombo-holandés de regulación fluvial y defensa contra las inundaciones en la cuenca Magdalena-Cauca, debe señalarse que para intentar resolver en forma global la cuestión del desarrollo hídrico, y para anticipar todavía más críticos problemas futuros, Colombia debe iniciar cuanto antes la preparación de un Plan nacional sobre este crucial sector de la economía. Un Plan necesariamente articulado al plan general de carácter nacional, que partiendo de estimaciones sobre disponibilidades y demandas presentes y futuras de agua, lo mismo que de medidas sobre la contribución del recurso al bienestar y la actividad económica nacionales, señale los objetivos de una política hídrica, las correspondientes estrategias, los mecanismos institucionales y financieros, y los instrumentos para su vigilancia y control.

Es lamentable observar el tratamiento subalterno que los últimos planes nacionales de desarrollo han dado a la cuestión del agua. "Para cerrar la brecha", como se denominó el plan de desarrollo social, económico y regional para el período 1975-1978, hace apenas brevísimas y esporádicas menciones del recurso cuando se ocupa de temas conexos. De otro lado, "Las cuatro estrategias", nombre dado al plan anterior aparecido en 1972, dedica un subcapítulo de 10 páginas al sector hídrico, limitándose a describir aspectos institucionales, señalar problemas y proponer modestísimas políticas, sin que ello se acerque ni remotamente a un Plan.

La carencia de un Plan como el que aquí se ha venido mencionando ilustra en forma dramática la improvidencia nacional y la atonía ciudadana frente a los bienes públicos. Países hermanos, como México y Venezuela, han dado pasos gigantescos enderezados a la preservación y utilización eficaz del agua, centrados alrededor de sus respectivos planes de desarrollo y aprovechamiento hídrico.

Para terminar, una aclaración muy pertinente en un país de talante tan retórico y verbalista como Colombia. Cuando aquí se habla de un Plan no se está haciendo referencia a una colección de indicaciones que serán seguidas de acuerdo con la disciplina de cada entidad y cada persona. Se piensa más bien en el establecimiento de un conjunto de políticas y normas, absolutamente ligadas a instrumentos de aplicación y cumplimiento, a través de las cuales se ordene el aprovechamiento racional y controlado del agua, anteponiendo el beneficio público a los intereses particula-

res, y las perspectivas a corto, mediano y largo plazo a las metas de carácter inmediatista.

## A P E N D I C E

### PRINCIPALES RECOMENDACIONES DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL AGUA

**a. EVALUACION DE LOS RECURSOS HIDRICOS.** Para mejorar la ordenación de los recursos hídricos se necesita un mayor conocimiento de la cantidad y la calidad de las existencias de agua. Es necesario promover la reunión regular y sistemática de datos hidrológicos e hidrogeológicos, y acompañarla de un sistema para la elaboración de información cuantitativa y cualitativa sobre los diversos tipos de masas de agua.

**b. POLITICA NACIONAL DEL AGUA.** Cada país debe formular y mantener en examen una declaración general de política en relación con el uso y la ordenación del agua, como marco para la planificación y ejecución de programas y medidas concretas. Los planes y políticas de desarrollo nacional deben especificar los objetivos principales de la política sobre el uso del agua, la que a su vez debe traducirse en directrices y estrategias subdivididas, en lo posible, en programas para la ordenación integrada del recurso.

**c. ARREGLOS INSTITUCIONALES.** Los arreglos institucionales adoptados por cada país deben asegurar que el desarrollo y la ordenación de los recursos hídricos se realicen en el contexto de la planificación nacional y que exista una coordinación real entre todos los órganos encargados de la investigación, el desarrollo y la ordenación de los recursos hídricos. El problema de crear una infraestructura institucional adecuada debe mantenerse constantemente en estudio y se debe considerar la posibilidad de establecer dependencias centrales encargadas del agua para asegurar la coordinación.

**d. MEDICION DE DEMANDA.** Con el fin de proyectar las futuras necesidades de agua es conveniente disponer de datos sobre el uso y el consumo por tipo de usuario y también de la información necesaria para estimar el efecto de la aplicación de diferentes instrumentos de política (tarifas, impuestos, etc.).

**e. LEGISLACION.** Cada país debe examinar y mantener en estudio las estructuras legislativas y administrativas relacionadas con los recursos hídricos, ojalá combinando en un instrumento jurídico único todas las disposiciones legales, a partir del concepto básico del control público sobre esos recursos.

**f. PARTICIPACION DEL PUBLICO.** En la medida de lo posible los países deberían adoptar procedimientos para lograr la participación del público en el proceso de planificación en la etapa en que esa participación puede influir de manera constructiva en la elección entre distintas posibilidades. Si es necesario, la legislación debería disponer esa consulta como parte integrante del proceso de planificación.

**g. TECNOLOGIA.** Las tecnologías que se apliquen deben guardar relación con el contexto socioeconómico de cada país en particular. Los países en desarrollo necesitan crear la capacidad tecnológica en los planos nacional y regional, y podrán dar prioridad a las tecnologías de bajo costo de capital y de uso de materias primas y recursos locales. Los países desarrollados deberán promover la transferencia de experiencia, asistencia técnica y capacitación a los países en desarrollo.

**h. EDUCACION.** Deben ejecutarse estudios para determinar las necesidades nacionales de personal científico y técnico, y llevar a cabo programas de capacitación que permitan a los planificadores del recurso hídrico entender y valorar las distintas disciplinas relacionadas con el aprovechamiento del recurso. Así mismo, se requiere la formación de expertos en hidrología, hidráulica, ciencias sociales, biológicas y sanitarias.

**i. INVESTIGACION.** Se recomienda que los países desarrollen, dentro del marco de las políticas científicas nacionales, una política especial para la labor de investigación en materia de aprovechamiento, ordenación y conservación de los recursos hídricos.

**j. EFICIENCIA.** Puesto que el agua es un recurso limitado y valioso y dado que su aprovechamiento exige grandes inversiones, su utilización debe ser eficiente y asegurar el nivel más elevado posible de bienestar nacional. En particular, debe evitarse el desperdicio en los sistemas de riego y reducirse las altas pérdidas en el transporte.

**k. HIDROELECTRICIDAD.** En la formación de planes para la expansión del sector de la energía eléctrica, es necesario, en todos los casos, conceder atención a las ventajas que ofrecen los proyectos hidroeléctricos que garantizan el disfrute permanente de este recurso renovable y sin embargo no constituyen una fuente de contaminación.

**I. COOPERACION REGIONAL.** Los países que comparten recursos hídricos deberían examinar con la asistencia adecuada de organismos internacionales y de otros órganos de apoyo, las técnicas existentes y disponibles para la ordenación de las cuencas de los ríos internacionales y para resolver las disputas, y cooperar en el establecimiento de programas conjuntos y de las instituciones necesarias para el desarrollo coordinado de tales recursos.

Las anteriores fueron las principales recomendaciones surgidas de las reuniones preparatorias, aprobadas prácticamente sin modificaciones en la conferencia.

---

N. de la D. Invitamos a los lectores a discutir este artículo. Se reciben comentarios hasta Septiembre 30/77.